



OFICIO N° 31214
INC.: solicitud

Irg/fur
S.122°/370

VALPARAÍSO, 20 de enero de 2023

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor HUGO REY MARTÍNEZ, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los antecedentes presupuestarios y administrativos del nuevo y antiguo Hospital de Curicó, indicando el estado que se encuentra el proceso de licitación de la empresa de guardias de seguridad, de aseo e insumos, como asimismo auditar al quehacer directivo y administrativo del Centro de Referencia Secundaria, del hospital de emergencia, oficinas de contabilidad y hospital de día, con respecto al funcionamiento de las diferentes áreas hospitalarias.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F3242F8FF41C09F4

SOLICITUD DE OFICIO



PARA : Sra. Ximena Aguilera Sanhuesa
Ministra de salud

DE : **Diputado Hugo Rey Martínez**

MATERIA : Solicita a las autoridades destinatarias de este Oficio información en relación al nuevo y antiguo hospital de Curicó.

La multigremial de salud de hospital base de Curicó, conformado por el colegio médico, colegio de odontólogos, FENATS, ASENF, FENPRUSS, y colegio de químicos farmacéuticos y bioquímicos de la región del Maule, me han manifestado su preocupación de que el nuevo hospital se habilite con las condiciones óptimas y necesarias para otorgar un buen servicio a la comunidad.

Dicho aquello, solicito a las autoridades suscritas:

- Informes presupuestarios y administrativos del nuevo hospital.
- Informe presupuestario y administrativo de la mantención de los tres edificios que implica el cambio.
- Auditar al quehacer directivo y administrativo del CRS, hospital de emergencia, oficinas de contabilidad y hospital de día, con respecto al funcionamiento de las diferentes áreas hospitalarias.
- Informar el estado en el cual se encuentra el proceso de licitación que se encuentra pendiente como lo son la empresa de guardias de seguridad, empresa de aseo y empresa de insumos.



Hugo Rey Martínez
Diputado de la República



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HUGO REY M.

